

# El Ovallino



**AUTOS Y CAMIONETAS  
DEBERÁN PAGAR \$3.250**

**AUMENTARÁ  
TARIFA DEL  
PEAJE EN  
LAS CARDAS**

03



**EN LA ESCUELA DE  
SOCOS**

**IMPULSAN  
PROYECTO  
PARA PODER  
REFORESTAR**

05

LEONEL PIZARRO

**EMOTIVA CEREMONIA**

## MASIVO FUNERAL DE MENOR EN MONTE PATRIA

Este viernes, familiares, amigos y vecinos de Villa El Palqui se despidieron de la pequeña de 2 años, que falleció el pasado martes producto de un cuadro respiratorio. En paralelo, la seremi de Salud estableció 3 semanas de plazo para la auditoría que determinará eventuales responsabilidades.

02



**BUSCAN DESCUBRIR NUEVOS SONIDOS**

**MUSEO DEL LIMARÍ INVESTIGA  
INSTRUMENTOS DIAGUITAS**

04



GLOBOS ROSADOS Y BLANCOS ACOMPAÑARON LA CEREMONIA

# Menor fallecida por cuadro respiratorio tuvo multitudinaria despedida

Este viernes se realizó el funeral de la niña de 2 años que falleció el pasado martes en Monte Patria. A la jornada asistieron cientos de vecinos y vecinas de la comuna, para brindar su apoyo emocional a la familia afectada. En paralelo, la seremi de Salud estableció plazos para la auditoría que determinará las eventuales responsabilidades por la muerte de la pequeña.



Un gran número de vecinos asistió a la misa realizada en la capilla de Villa El Palqui.

EL OVALLINO

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Monte Patria

La comuna de Monte Patria sigue conmocionada por la muerte de una menor de tan sólo 2 años y 7 meses de edad, quien falleció en la tarde de este pasado martes a causa de un complejo cuadro respiratorio generado por tres virus distintos.

El cuerpo de la pequeña fue entregado por el Servicio Médico Legal a su familia durante el miércoles, y desde ese día fue velada hasta este viernes, cuando se le dio la última despedida.

Todo comenzó a las 11:30 de la mañana, cuando se llevó a cabo la misa fúnebre en la capilla de Villa El Palqui, en donde se congregaron cientos de vecinos y vecinas de la comuna.

Mientras, globos rosados y blancos, y peluches adornaban tanto la entrada de la iglesia, como cada rincón del pueblo en homenaje a la pequeña.

Tras la misa, el cuerpo de la niña fue trasladada hasta el cementerio en medio de una enorme caravana de vehículos, para, posteriormente, darle cristiana sepultura.

Una amiga de la familia, Erica Bugueño, conversó con Diario El Ovallino para expresar el sensible momento que atraviesa la comunidad.

“Yo conversé con la familia y los papás, y lo único que les pude decir es que me pongo en su lugar. Yo siento el dolor de mi amiga, ya que yo también soy madre. También les dije que cualquier cosa que ellos necesiten yo voy a estar ahí, porque ella va necesitar mucho apoyo ahora que su hija



EL OVALLINO

Habitantes de la localidad se mostraron devastados por la muerte de la pequeña.

ya no va estar. Va necesitar que sus amistades estemos apoyándola en el transcurso de los días. Ahora ella se ve fuerte, pero necesitará apoyo cuando llegue a su casa y sienta esa ausencia y vacío”, declaró.

## PLAZOS PARA LA AUDITORÍA

Asimismo, la mujer se sumó a las dudas que persisten por la calidad de la atención que habría recibido la menor de 2 años en los centros de salud de la localidad.

“La chiquita había sido devuelta varias veces de los centros médicos,

y el día martes mi amiga recurrió al SAR (...). Siento mucha impotencia por lo que le pasó a esta pequeña, porque mi amiga recurrió a los medios que tuvo, y aún así, no logró salvar la vida de su hija”, apuntó.

Cabe recordar que ya el pasado miércoles las autoridades anunciaron una auditoría para establecer eventuales responsabilidades. En ese contexto, la seremi de Salud, Paola Salas, explicó los pasos que ya se han llevado a cabo y los plazos que se han fijado para lo que resta.

“Nosotros pedimos al Servicio de Salud y al equipo local que se realice

una auditoría de muerte, en la cual se van a recoger los hechos, se van a describir los antecedentes y todo lo que esté documentado debe llegar a la seremi de Salud. Para esto hay plazos. De hecho, hemos establecido no más allá de 3 semanas para ese procedimiento. Luego que nos llegue esta información y sea analizada, en ese momento yo llamaré a un comité de auditoría a nivel regional, en el cual se citará a expertos en el tema, quienes van a analizar la información y los procedimientos, para saber si estuvo ajustado a toda norma y si hubo registros correspondientes, etc, y se analizará cada uno de los detalles. Este comité de expertos regional hará una conclusión y establecerá indicaciones, y si en esas indicaciones se considera responsabilidad administrativa, se van a levantar los procesos que correspondan administrativamente”, apuntó la autoridad sanitaria.

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Pero más allá de la auditoría en camino, la seremi de Salud quiso reiterar, una vez más, las medidas de prevención ante las enfermedades respiratorias, siendo la más importante de ellas la vacunación, tanto contra la influenza como para el coronavirus.

Por otro lado, la autoridad llamó a usar mascarilla en espacios cerrados, lavarse las manos por 40 segundos con agua y jabón, y ventilar de espacios cerrados como las salas de clases y oficinas de trabajo.

**A partir de las 00:00 horas del 1 de julio el cobro en Las Cardas sufrirá un alza de \$200, alcanzando los \$3.250 para autos y camionetas. En tanto, los camiones de más de dos ejes deberán pagar \$10.500.**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

A partir de las 00:00 horas del 1 de julio el peaje de Las Cardas tendrá un nuevo aumento en su tarifa, información que fue confirmada por la Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí.

De esta manera, a partir del próximo mes las motos y motonetas deberán pagar \$950; autos y camionetas (con o sin remolque) deberán pagar \$3.250; buses y camiones de dos ejes, camionetas de doble rueda trasera, maquinarias agrícolas y maquinarias de construcción, deberán pagar \$5.900; mientras que los camiones de más de dos ejes deberán pagar \$10.500.

Cabe destacar que estos valores se mantendrán hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2023.

“El alza de las tarifas de peajes responde al actual contrato con el MOP. Debido al aumento del IPC, considerando el fuerte incremento de este indicador el año pasado, la concesionaria y el MOP definieron que éste fuese parcelado en dos tandas para generar un menor impacto económico en los usuarios”, informaron desde la empresa Sacyr.

#### MEJORAS PENDIENTES

En medio de este aumento en las tarifas, desde el sector de Pan de Azúcar, en la comuna de Coquimbo vecinos reclamaron por algunas mejoras que están pendientes por hacer en la carretera.

“Desde que se construyó esta ruta que nosotros hemos participado en

VECINOS DE PAN DE AZÚCAR APUNTAN TRABAJOS PENDIENTES EN LA RUTA

# Peaje en la Ruta D-43 tendrá un nuevo aumento en su tarifa



ARCHIVO REFERENCIAL

El peaje de Las Cardas aumentará su tarifa a partir del 1 de julio de este 2023.

TARIFAS DEL PEAJE LAS CARDAS A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2023	
Motos y Motonetas	\$950
Autos y camionetas, con o sin remolque	\$3.250
Buses de dos ejes	\$5.900
Camiones de dos ejes, camionetas de doble rueda trasera, maquinarias agrícolas y maquinarias de construcción	\$5.900
Buses de más de dos ejes	\$5.900
Camiones de más de dos ejes	\$10.500

el diseño y modificaciones del proyecto. Una de las observaciones que nosotros hicimos fue con los pasos peatonales bajo nivel que se iban a instalar y que, de hecho, se instalaron. Pero nosotros advertimos que

no iban a dar resultado, y eso quedó demostrado con el tiempo y con las últimas lluvias que han caído. Todos esos pasos quedaron inutilizables (...). Se le informó al MOP y éste, a su vez, a Fiscalizaciones, para que se pudiese llegar a un acuerdo con estos temas. Se están solicitando ahora unas pasarelas para subsanar esta problemática y se está trabajando en ese sentido”, indicó uno de los dirigentes sociales de Pan de Azúcar, Jacinto Aracena.

Al respecto, desde Sacyr manifestó que “nos encontramos a la espera de que las autoridades determinen qué nuevas obras pueden ser ejecutadas como mejoras en dicho sector, ya que en el marco del contrato de concesión, el MOP desafectó el área correspondiente al sector urbano de Pan de Azúcar, en la comuna de Coquimbo”.

Por otra parte, el seremi de Obras

“EL ALZA DE LAS TARIFAS DE PEAJES RESPONDE AL ACTUAL CONTRATO CON EL MOP. DEBIDO AL AUMENTO DEL IPC, CONSIDERANDO EL FUERTE INCREMENTO DE ESTE INDICADOR EL AÑO PASADO, LA CONCESIONARIA Y EL MOP DEFINIERON QUE ÉSTE FUESE PARCELADO EN DOS TANDAS PARA GENERAR UN MENOR IMPACTO ECONÓMICO EN LOS USUARIOS”

COMUNICADO EMPRESA SACYR

Públicas, Javier Sandoval, se refirió a la realización de obras paralelas en la ruta D-409, “a través de nuestra Dirección de Vialidad. Responderemos al anhelo de la comunidad e instituciones como el colegio Pablo Neruda. Dichos requerimientos consisten en obras de seguridad vial, como reductores de velocidad (lomos de toro), paraderos en el Cesfam Pan de azúcar y colegios, tachas reflectantes y demarcación. También se efectuará limpieza de atravesos de agua para evitar colapsos durante las lluvias y así estar más preparados para el invierno”, afirmó.

## Segunda parte



Tras el final de la primera rueda del torneo de la Tercera División “B”, es posible esbozar algunas conclusiones parciales y proyectar lo que viene para los equipos limarinos involucrados en la competencia.

En primer término, el Club Social y Deportivo Ovalle ha realizado una

positiva campaña, instalándose por ahora en el segundo lugar de la tabla de colocaciones del Grupo Norte del certamen, a solo tres unidades del puntero, Coliseo de Algarrobo.

La campaña del cuadro limarino consigna un balance de seis triunfos, dos empates y dos caídas, con 20 goles a favor y 13 en contra, siendo la valla menos batida de su zona, junto a la de Atlético Oriente.

Con un rendimiento en general bastante parejo para la categoría, “El Equipo de la Gente” ha ganado los partidos que ha tenido que asegurar, ante los

elencos en el papel más débiles, en tanto que también ha sabido abrochar partidos claves, ante cuadros competitivos y rivales directos, como Simón Bolívar y Deportes Vallenar.

Los puntos que de algún modo u otro más están penando, son los que se resignaron ante CEFF en casa y frente a Cultural Maipú en la capital, asumiendo que contra Coliseo y Atlético Oriente, el juego no fue el esperado y las derrotas fueron en cierta medida esperables.

La proyección del equipo para lo que viene, es la de poder sostener el actual rendimiento,

de manera de abrochar su pase a la Liguilla Final, para pelear derechamente por el título y el ascenso. Aprovechar la localía del estadio “Diaguita” igualmente tiene que ser un aliciente para el equipo, en su afán por poder conseguir el objetivo primario de pasar de fase, para luego poder atacar la meta mayor, que es subir.

Por su parte, Municipal Monte Patria ha tenido un rendimiento muy por debajo de las expectativas que se habían creado, pues apenas ha conseguido un triunfo y un empate, con un saldo de ocho reveses, que le

tienen en el fondo de la tabla.

Es cierto que es la temporada de debut del equipo de los valles generosos, por lo que puede ser esperable una fase de adaptación a este nivel de competencia. Sin embargo, queda la sensación de que el conjunto montepatrino está para mejores cosas.

Queda toda una rueda por delante y es de esperar que el cuadro dirigido por Alberto Rodríguez pueda remontar y al menos salvar la categoría, para poder seguir creciendo y visualizando mayores desafíos y metas para los próximos años.

**El estudio es impulsado por el proyecto Bajo la Lupa de la subdirección de Investigación del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y analiza seis instrumentos musicales de la colección del museo ovalino, con el objetivo de descubrir su método de construcción, ejecución y sonidos.**

Ovalle

La búsqueda por encontrar nuevas pistas para reconstruir el sonido de los pueblos originarios y colocar en valor su patrimonio, es una constante en arqueología. El Proyecto Bajo la Lupa de la Subdirección de Investigación del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT) busca sistemáticamente impulsar el estudio en las colecciones museales del país. Es así como esta vez dicho proyecto centró su mirada, en conjunto con el Museo del Limarí, en los instrumentos musicales de la cultura Diaguita y Diaguita-Inca presentes en su colección, con el objetivo de aportar con nuevos conocimientos sobre la sonoridad de las comunidades precolombinas presentes en el territorio.

Para ello, se revisaron seis piezas de la colección del museo ovalino: dos flautas acodadas, dos flautas líticas, una antara lítica y una flauta globular de cerámica (ocarina). En su gran mayoría asociadas al periodo Diaguita Inca (1450-1536 d. C). Esta

investigación fue realizada por José Pérez de Arce, doctor en Estudios Latinoamericanos, musicólogo, artista sonoro y visual y contó con la colaboración de cuatro integrantes de bailes chinos, Juan León de Andacollo, Jimmy Campillay de Vicuña, Claudio Mercado del Aconcagua y Carolina Herrera de Coquimbo, quienes dieron su mirada desde su experiencia como cultores de sonidos vinculados a estas culturas originarias.

#### LA VOZ DE LOS EXPERTOS

Sobre esta primera etapa de la investigación el doctor, José Pérez de Arce explicó: "El material examinado es del mayor interés, por tratarse de objetos sonoros en muy buen estado de conservación, que entregan información relevante. El personal del museo, la colaboración de su director Marco Sandoval y del funcionario Raúl Araya especialmente, fueron fundamentales para realizar esta investigación y el interés por ampliarla hacia otros medios (video, copias 3D) ha sido admirable. Por otra parte la participación de tres ejecutantes de bailes chinos (Juan León de Andacollo, Jimmy Campillay de Vicuña, Claudio Mercado del Aconcagua) permitió abordar los aspectos más difíciles de este tipo de investigación, que consisten en definir cómo podrían

EN MUSEO DEL LIMARÍ

## Investigación multidisciplinaria busca descubrir sonoridades de instrumentos musicales Diaguitas

haberse ejecutado los instrumentos. La participación y entusiasmo de ellos tres fueron realmente notables, generando una densidad de información muy grande. En resumen, mi sensación fue excelente, superando mis expectativas".

En el diálogo con el doctor Pérez de Arce, consultamos si a su parecer considera que los instrumentos musicales Diaguita presentes en los museos son lo suficientemente valorados en términos educativos.

"Creo que, en general, no sabemos cómo valorar los instrumentos Diaguita porque tenemos como referencia los instrumentos musicales surocéntricos cuya función, cuya forma de ejecución y cuya percepción obedecen a otros parámetros. Creo que la posibilidad de generar réplicas puede solucionar de forma importante este déficit, porque permite tocar los instrumentos, lo cual es la única manera de acercarse a su razón de ser".

Finalmente preguntamos: ¿Qué conclusiones se podrían obtener de este importante estudio?

"Para mí fue una experiencia muy importante porque me confirmó que, cuando se unen voluntades, la investigación se puede enriquecer gracias a la colaboración entre el museo, su dependencias, sus colecciones, su personal, entre otras personas interesadas en colaborar, y el investigador. Las conclusiones de este trabajo las voy a definir en el informe que voy a entregar al final del proyecto, pero además pienso entregarlas en una charla o quizá una presentación musical que podamos agendar para cerrar este ciclo una vez que existan las réplicas. Pienso que esas conclusiones se potencian y creo que es primera vez que una investigación logra sintetizar de un modo tan hermoso y fructífero la colaboración entre diferentes personas,

para acercarnos al difícil campo de las sonoridades que existieron hace más de 500 años en nuestro territorio. Estoy muy agradecido del proyecto de Bajo La Lupa, del Museo del Limarí y de los amigos músicos chinos por lo sucedido".

#### UN PIONERO

Jimmy Campillay, encargado del área de producción de la Corporación Cultural del Municipio de Vicuña y miembro del baile chino Canterino Número 6 de Coquimbo, ha sido uno de los pioneros en intentar descifrar los sonidos y manufactura de los instrumentos musicales Diaguitas de los museos del SERPAT en la Región de Coquimbo y explica que su aporte a la actual investigación sobre las piezas ovalinas fue entregar su experiencia sobre las diversas posibilidades sonoras de las piezas. Un ejemplo dijo, son los silbatos que pueden ser "soplados" de manera abierta o cerrada desde su embocadura mayor o bien desde el extremo más cerrado.

Campillay también pudo experimentar interpretando los instrumentos y ahonda en las sensaciones percibidas tras este segundo encuentro con las piezas del museo ovalino. Considerando que a inicios de la primera década del dos mil encabezó una investigación que incluyó este tipo de experimentaciones con piezas de los museos Arqueológico de La Serena y de Limarí.

"Volver a tocar los instrumentos aerófonos que pertenecieron a nuestros ancestros fue un verdadero honor. Agradezco la invitación y también aprecio reencontrarme con los demás cultores. Es importante la valoración de quienes hemos apoyado con un granito de arena al rescate y recuperación de los sonidos de la cultura Diaguita", señaló Campillay.

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**REMATE**

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Ovalle rematará el día miércoles 28 de junio de 2023, a partir de las 11.00 horas, en el SALON AUDITORIUM, ubicado en CALLE PESCADORES, antiguo Hospital de la ciudad de Ovalle, los siguientes lotes:

LOTE	DESCRIPCIÓN	POSTURA MÍNIMA
LOTE 4	FURGÓN HYUNDAI PLACA PATENTE BPXV 92-6 año 2008	\$ 3.000.000.
LOTE 5	MOBILIARIO DETERIORADO	\$ 200.000

Las bases estarán a disposición de los interesados en la página web del municipio [www.municipalidadovalle.cl](http://www.municipalidadovalle.cl) y en la oficina de partes de la Municipalidad, ubicada en Ariztia Poniente N° 07, antiguo Hospital de la ciudad de Ovalle, primer piso.

**MIRIAM VEGA CHACANA**  
JEFA DEPARTAMENTO DE EDUCACION (s)

**AVISOS NECROLÓGICOS**

Desde cualquier lugar, ingrese a:  
[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas

**El Ovallino**

VISA, Mastercard, PayPal, Webpay, etc.

PROYECTO MEDIOAMBIENTAL

# Impulsan proyecto de reforestación de árboles nativos en escuela de Socos

Ovalle

El cuidado del medio ambiente es una de las temáticas fundamentales que está impulsando en la actualidad la escuela Patricio Zeballos de la localidad de Socos, ubicada en el área sur de la comuna de Ovalle. En esa línea se inauguró el proyecto denominado "Reforestación y Educación Medioambiental de Árboles Nativos", iniciativa que están trabajando con la Universidad Católica del Norte y Frutiver, y permitirá la plantación de 250 árboles nativos en los terrenos del establecimiento educacional. Durante estas labores se trabajará con quillay, molle, aramo y, en general, árboles propios de nuestra zona.

La jornada inaugural se realizó en el invernadero del recinto educacional, donde se entregaron detalles del proyecto y de la participación de la comunidad escolar, especialmente de los alumnos y alumnas que integran la Brigada Ecológica Eco Socos.

La iniciativa pretende reforestar e implementar un invernadero para el desarrollo de plantas nativas, huertas comunitarias y compostaje. Los alumnos y alumnas se están familiarizando con estas temáticas, gracias a talleres ecológicos y trabajos en el invernadero con camas de cultivo en las que siguen el proceso de desarrollo de diversas especies.

En este sentido, el director de la escuela Patricio Zeballos de Socos, Alfonso Acuña, sostuvo que el establecimiento educacional tiene "un sello medioambiental que estamos trabajando constantemente, a través de tres proyectos, la reforestación, la biofiltración de aguas grises, con la fundación Un alto en el Desierto, con la que recuperamos semanalmente 400 litros de agua, y los talleres JEC, los cuales nos permiten capacitar a nuestros alumnos y alumnas en materias ecológicas".

El recinto escolar posee la Certificación Ambiental de Excelencia y esto ha permitido inculcar este tipo de temáticas en sus estudiantes. En este ámbito



EL OVALLINO

*Inculcar valores, como el cuidado del entorno y el medio ambiente, es una de las tareas que cumple la escuela Patricio Zeballos, de la localidad de Socos.*

**La comunidad educativa de la escuela Patricio Zeballos, ubicada en el sector sur de la comuna de Ovalle, desarrollará el proyecto denominado "Reforestación y Educación Medioambiental Árboles Nativos", que busca inculcar el cuidado del medio ambiente en la comunidad escolar y en los residentes de su localidad.**

juega un rol fundamental la Brigada Ecológica Eco Socos, integrada por alumnos y alumnas, quienes se encargan de seguir paso a paso el proceso de crecimiento de diversas especies de plantas. Osman Torres, de sexto año básico, integra esta brigada y se ha familiarizado con las temáticas medioambientales. "Trabajamos con camas de cultivos donde tenemos

distintas variedades de plantas y las regamos gracias al proyecto de recuperación de aguas grises. A mí me gustan las plantas y cuidar el medio ambiente. Por eso me integré a este grupo". Por su parte, Laura Ahumada, alumna de sexto básico, afirmó que su principal motivación fue "el cuidado de las plantas y todo lo relacionado con el medio ambiente,

porque tenemos que cuidar nuestro entorno y en general, la naturaleza". En tanto, Belén Molina, de quinto año básico, explicó que es muy importante "participar en los temas medioambientales, porque tenemos que cuidar nuestro planeta, porque se está secando y faltan muchos árboles".

El encargado de la Oficina de Reciclaje del municipio de Ovalle, Carlos Serrano, afirmó que los establecimientos educacionales juegan un rol esencial en el cuidado del medio ambiente, "porque ellos van a ser quienes le impulsen a las nuevas generaciones la protección de nuestro entorno y en este caso la reforestación es una medida que aporta fuertemente a combatir los embates del calentamiento global".

## Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

LA CAUSA SIGUE AVANZANDO

# Tricel fija seis "puntos de prueba" para resolver solicitud de destitución de gobernadora

DIEGO GUERRERO M.  
La Serena

El Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) inició la fase de prueba de la acusación de los consejeros regionales de Coquimbo, que buscan la remoción de la gobernadora Krist Naranjo, acusándola de notable abandono de deberes y faltas graves a la probidad.

El proceso, recordemos, se inició a mediados de marzo, cuando los 16 representantes de las provincias de la zona anunciaron en conjunto la inédita y "difícil" decisión —afirmaron— pedir que la gobernadora deje su cargo con base en seis graves acusaciones sobre su gestión.

El requerimiento de los consejeros ha seguido su curso, con la presentación formal a través del abogado Mario Zumelzu y luego con la réplica de la autoridad regional, llegando así a encaminarse a una etapa crucial: la rendición de la prueba.

## SEIS HECHOS

En el documento, al que El Día tuvo acceso, el Tricel informó que se fijaron seis "hechos sustanciales y controvertidos" para la deliberación.

El primero de ellos, tiene que ver con el mal uso del vehículo fiscal, una de las principales acusacio-

**El Tribunal Calificador de Elecciones consideró desde el mal uso del vehículo fiscal, a los casos de acoso, viajes y demora en la ejecución presupuestaria por parte de Krist Naranjo, como los temas a debatir. Los consejeros valoraron el nuevo paso en el proceso y una experta explica los plazos y fases a seguir por parte de la institucionalidad antes de resolver.**

nes contra la gobernadora, que en la denuncia, fue cuestionada por ocupar el bien público con motivos personales, como trasladar a su hijo a la universidad o realizar compras en supermercados.

El segundo, dice relación con los viajes al extranjero, concretamente a México, Argentina y Egipto, sin informes del cometido de los mismos y con pagos de multas por reiterados cambios de vuelos, además de los viáticos.

Como tercer punto, se establece la necesidad de probar que la autoridad haya incurrido en conductas de acoso laboral contra los funcionarios, y un cuarto apartado, referido al incumplimiento de los plazos para la ejecución presupuestaria del año 2022.

Asimismo, en quinto lugar se recoge que Naranjo habría incumplido con los acuerdos adoptados en el Consejo Regional. Y por último, que en su calidad de presidenta del Comité Regional para el Cambio Climático, haya convocado tardíamente a la rendición de la cuenta pública 2022, con una transmisión interrumpida en varias oportunidades.

## EL PROCESO Y LOS PLAZOS

Si bien, el documento emitido el 6 de junio y notificado a las partes el 15 de este mes, establece que se "recibe la causa a prueba, por el término de 10 días", existen algunas consideraciones a tener en cuenta para el resto del curso de la acción administrativa.

Primero, se debe tener en cuenta que es una etapa más del proceso que, en cierta manera, dará forma al debate que se debe llevar a cabo para que el Tricel pueda deliberar, luego de que se realizaran acusaciones y se recibiera la contestación de la requerida, aclara la abogada y experta en Derecho Administrativo, María José Lira.

"Cuando el tribunal, este o cualquiera, recibe la causa a prueba y fija puntos de prueba, lo hace, precisamente, sobre aquellos aspectos en los que hay duda (...) y

ESPERAMOS QUE EL RESULTADO FINAL SEA PARA EL BIEN DE LA REGIÓN, PARA MEJORAR Y UN LLAMADO DE ATENCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA QUE SE ESTÁ HACIENDO ACÁ EN LA REGIÓN"

**JAVIER VEGA**  
CONSEJERO REGIONAL

cada una (de las partes) va a tener que probar lo que dice. En ningún caso fijar puntos de prueba significa que se está reconociendo un hecho", indicó.

Lira indica que la resolución es del 6 de junio y el 15, se ofició al Tribunal Electoral Regional (TER) para que éste notifique la resolución. El TER debiese revisarla en su próxima audiencia y dar curso a este proceso, lo que podría tomar dos semanas.

"Los cores van a tener que contactar a un receptor judicial para que notifique a la gobernadora y, una vez notificada, ambas partes tienen el plazo de cinco días para reclamar sobre los puntos de prueba", explicó.

Esta nueva etapa en el proceso, conocida como "reposición", advierte la abogada, plantea algo de incertidumbre a los plazos, ya que no hay plazo establecido en la ley para que sea resuelta.

¿Qué viene después? Si no hay

## REMATE

EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, en causa de Cobranza Laboral caratulada "Cofré con Arias", Rol C-4-2022, subastará el día 03 de julio de 2023, a las 12:00 horas, a través de la modalidad de videoconferencia, vía aplicación Zoom, los siguientes bienes: 1) Inmueble inscrito a fojas 3144 vta. N°3311 del Registro de Propiedad del año 2018 del CBR de Ovalle, consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Julio Vicuña a Cifuentes N°733, correspondiente al sitio 25 Manzana A de la Población Fray Jorge, Cuarta Etapa, Ovalle, mínimo posturas \$19.948.017; 2) Derechos que a don Manuel Eduardo Arias Castillo (1/9) le corresponden en el inmueble inscrito a fojas 308 vta. N°463 del Registro de Propiedad del año 2015 del CBR de Ovalle, correspondiente a la casa y sitio ubicada en calle Arauco N°69, mínimo posturas \$2.563.317; 3) Derechos que a don Manuel Eduardo Arias Castillo (1/4) le corresponden en el inmueble inscrito a fojas 2079 a fojas 2079 vta. N°1893 del Registro de Propiedad del año 2005 del CBR de Ovalle, correspondiente al sitio y casa ubicado en esta ciudad esquina de calle Libertad con Coquimbo, mínimo posturas \$19.066.359. Todo interesado en participar en la subasta deberá tener activa su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores deberán depositar la suma correspondiente al 10% del mínimo a través de cupón de pago Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal N° 13.300.058.480. Además, deberán ingresar escrito, a través de la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para la subasta, para lo cual no se considerará como hábil el día sábado, comprobante legible del depósito, además de su individualización, correo electrónico, N° telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Asimismo, se hace presente a los interesados que deberán informar posturas al siguiente correo electrónico: jlovalle1\_remates@pjud.cl. Demás condiciones, y bases consultar el expediente virtual en el sitio www.pjud.cl.

EL SECRETARIO.

## AVISOS ECONÓMICOS

### El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



## REMATES MAGUY

### REMATE EN OVALLE

Viernes 23 de junio de 2023, a las 16:00 hrs, en calle Tangue 38, Ovalle.

- Camioneta Dodge Durango año 2004 PPU JFXC.88 mínimo \$ 4.260.000
  - Station wagon Kia Sportage año 2019 PPU LJZR.52 mínimo \$ 6.780.000
- Además: lavadora/secadora, sillones, televisor, refrigerador.

Liquidador Concursal: **Claudia Stingo Risetto**. Rol C-127-2023 Juzgado de letras de Los Vilos Caratulado "Jiménez", y Rol C-262-2023 Juz. de letras de Illapel Caratulado "Ulloga".

Comisión: 7% más impuestos - Exhibición: jueves horario oficina - Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

edn  
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:  
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410  
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405

UNA VEZ NOTIFICADA (LA GOBERNADORA), AMBAS PARTES TIENEN EL PLAZO DE CINCO DÍAS PARA RECLAMAR SOBRE LOS PUNTOS DE PRUEBA"

**MARÍA JOSÉ LIRA**

ABOGADA EXPERTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO



LAUTARO CARMONA

ES UN PASO MÁS EN TODO ESTE PROCESO Y EN TORNO A AQUELLO, TENEMOS QUE TRABAJAR EN PROBAR LO QUE SE PLANTEÓ"

**CRISTIAN RONDANELLI**

CONSEJERO REGIONAL

Seis puntos del actuar de la gobernadora regional estarán en debate para su eventual remoción del cargo.

reposición, desde la notificación se pasa a contar los 10 días de la etapa de prueba. Si no, se debe esperar por la resolución de las observaciones.

REACCIONES

El consejero regional Cristian Rondanelli valoró la notificación recalcando que es "parte del proceso que se está llevando a cabo".

"Hay que probar los cargos que nosotros estamos formulando, por lo tanto, ahora viene todo lo que

es la etapa probatoria (...). Es un paso más en todo este proceso que implica la acusación que ha realizado el Consejo Regional a la gobernadora y en torno a aquello, tenemos que trabajar en probar lo que se planteó, en donde seguramente se van a pedir también testigos al respecto y en donde se debe acreditar por parte de nuestro abogado las aseveraciones que se hicieron", agregó.

En el mismo sentido, su par, Javier Vega, indicó que "estamos en manos del Tricel".

"Creo que nuestro rol fiscalizador ha ido tomando fuerza. No estába-

mos tan alejados de la realidad (...). Nosotros como consejeros, en esta visión transversal que tenemos, de cómo se ha ido llevando la región, con falta de estrategias, con una mirada hermética y encapsulada que tiene el Gobierno Regional de realizar política pública, está dando frutos", dijo.

En esa línea, Vega sostuvo que el Core "ha destacado por considerar las emergencias y urgencias de la región" y mencionó que muchas de las acciones se han concretado "con presión", porque "vemos que no tenemos una contraparte que nos escuche y saque adelante

propuestas que se han realizado.

"Valoro que el Tricel haya reconocido estas denuncias y estamos en manos de ellos para que requieran los antecedentes y hagan sus investigaciones. Nosotros tenemos un abogado que está trabajando en estas definiciones, por lo tanto, esperamos que el curso de estas iniciativas siga adelante. Esperamos que el resultado final sea para el bien de la región, para mejorar y un llamado de atención a la política pública que se está haciendo acá en la Región de Coquimbo por parte del Gobierno Regional y la gobernadora", finalizó.

**El Ovallino**



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**

PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Fono (51) 2200420**

**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)
- [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
- [facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

**Agrégnanos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovallino**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

CON UN TRIPLETE Y UN DOBLETE, RESPECTIVAMENTE, FULMINARON A R. DOMINICANA

# Brereton y Barticciotto se roban las miradas en goleada de Chile

El cuadro nacional asestó una contundente goleada a los caribeños en Viña del Mar, con gran actuación de sus delanteros que anotaron los 5 tantos del categórico triunfo. El martes, la Roja enfrenta a Bolivia, en suelo altiplánico.

CARLOS RIVERA V.  
La Serena

La selección de fútbol de Chile consiguió su segundo triunfo consecutivo luego de golear anoche en Viña del Mar, a un débil combinado de República Dominicana, en un partido de preparación en fecha FIFA. El equipo de Eduardo Berizzo fue categórico en la red, construyendo un 5-0 gracias al poder goleador de Ben Brereton que anotó un hat-trick y de Bruno Barticciotto, quien convirtió los restantes dos.

La noche viñamarina mostró al elenco nacional lleno de actitud y poder al definir. En la primera media hora, Brereton construyó sus tres goles, aprovechando un Chile intenso, lleno de profundidad, frente a un rival de



ANFP

En media hora Chile y Brereton, liquidaron a la selección caribeña, que no vio venir al atacante.

escasos argumentos defensivos y estructura táctica.

El juego del once criollo, no encontró contrapeso y se fue derrumbando en cada estocada de la Roja que además

## BERIZZO DESTACA A LOS DEBUTANTES Y A ALEXIS

En la conferencia de prensa, el técnico de Chile, Eduardo Berizzo, reconoció que "todos los debutantes han aprovechado la oportunidad. Hoy Barticciotto, Catalán, el otro día Dávila, Bolados; la gente que se ha integrado ha dado un paso al frente". Respecto de Alexis Sánchez, precisó que, "es un futbolista de nivel, hay que aprovecharlo".

Bruno Barticciotto, en tanto, se mostró feliz y muy contento por lo vivido. "Estoy muy agradecido con todos, mi papá también quedó feliz. Un debut soñado".

Brereton, en tanto, explicó que, "trabajamos bien en la semana con Barticciotto, estamos bien contentos".

de los tres goles del atacante, se creó un par de oportunidades para aumentar las cifras.

Si la primera media hora fue de exclusividad para Brereton con gran apoyo del atacante de Palestino, fue este último fue el que acaparó los minutos siguientes al tomar el balón lleno de personalidad tras el penal que cometieron a Juan Delgado, anotando la cuarta cifra con un remate a la derecha del portero caribeño. Con ello, se fueron al descanso.

En la segunda etapa, el ritmo de los chilenos no fue el mismo. Las variantes

no mantuvieron la misma intensidad mostrada en el primer capítulo, aunque Barticciotto, se encargó de finiquitar una buena carga por la derecha, con un remate alto que no encontró resistencia en el cuidatubos rival.

De esta forma, la Roja sumó su segunda goleada consecutiva ante un rival centroamericano. Hace unos días también goleó a Cuba por 3-0 en el Ester Roa de Concepción.

El último rival de Chile en la fecha FIFA será Bolivia, partido que se disputará el próximo martes 20 de junio, desde las 20:00 horas.

LOS EN IMPRESIÓN • EXPERTOS EN IMPRESIÓN

2023

# edn

impresores

## COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

**SOMOS ESPECIALISTAS EN IMPRESIÓN**

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405